

■ Debate en el Concejo de Cali

Cuestionan estrategia de seguridad, por homicidios

Durante un debate de control, el Concejo de Cali cuestionó la política de seguridad tras registrar 267 homicidios en el primer trimestre de 2026, cifra que, según cabildantes, supera metas del Plan de Desarrollo.

Concejales señalaron fallas en inversión, tecnología y focalización territorial, mientras la administración defendió la estrategia en medio de aumento de violencia en comunas del oriente y ladera. **PÁG. 5**

■ Movilidad en el sur del Valle

Prolongación de la avenida Ciudad de Cali, en fase final

La prolongación de la avenida Ciudad de Cali llegó a su fase final y conectará a Cali con Jamundí mediante un corredor de 15,6 kilómetros entre Bochalema y Bonanza.

La obra, adelantada por la Gobernación del Valle, reducirá hasta 30 minutos los desplazamientos y ofrecerá una alternativa a la vía Panamericana. **PÁG. 5**



La Tierra vista desde la Luna

UNA IMAGEN CAPTADA DESDE LA NAVE ORIÓN DURANTE LA MISIÓN ARTEMIS II MOSTRÓ LA TIERRA AL ATARDECER DESDE LA ÓRBITA LUNAR, CON NUBES SOBRE AUSTRALIA Y OCEANÍA Y ZONAS EN PENUMBRA. LA FOTOGRAFÍA TAMBIÉN MUESTRA CRÁTERES LUNARES EN PRIMER PLANO. **PÁG. 2**

Foto: Nasa

◀◀ Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

GRAFFITI TV

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

TELEPACÍFICO NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

Este viernes amarizarán en el Pacífico

Artemis II regresa a casa tras revelar secretos del lado oculto de la Luna

Foto: Nasa

Tras siete días de misión, la tripulación de Artemis II emprendió su retorno definitivo a la Tierra, con llegada prevista para el viernes 10 de abril, luego de completar un sobrevuelo histórico alrededor de la Luna que amplía el conocimiento humano sobre el satélite natural.

A bordo de la cápsula Orión, los cuatro astronautas alcanzaron una distancia récord de 406.771 kilómetros, superando la marca establecida por Apolo 13.

Durante cerca de 40 minutos, mientras cruzaban el lado oculto lunar, permanecieron sin comunicación con la Tierra. En ese aislamiento total, observaron un fenómeno poco común: la



Desde la cápsula Orión se tomaron imágenes de lado lejano de la luna.

salida y la puesta de la Tierra vistas desde la superficie lunar.

Las imágenes y descripciones recogidas incluyen detalles del llamado “terminator”, la línea que divide el día y la noche en la Luna, así como cráteres, flujos de lava antiguos y regiones cercanas a los

polos.

Este punto de vista permitió documentar la superficie completa del satélite, algo que no había sido posible en misiones anteriores.

Cápsula del tiempo

Según la NASA, estos hal-

lazgos refuerzan la idea de la Luna como una “cápsula del tiempo” de 4.500 millones de años. Su superficie conserva intactas huellas de impactos, actividad solar y procesos que ofrecen pistas sobre la evolución de la Tierra, el sistema solar e incluso los rayos cósmicos de la galaxia.

El regreso, que tomará aproximadamente cuatro días, no está exento de riesgos. La reentrada será el momento más crítico: el escudo térmico deberá soportar temperaturas extremas mientras la nave atraviesa la atmósfera, provocando un nuevo apagón de comunicaciones.

Posteriormente, once paracaídas se desplegarán para asegurar el amerizaje en el océano Pacífico, donde ya espera el equipo de recuperación.



Turistas recorren destinos emblemáticos del Valle del Cauca durante Semana Santa, temporada que evidenció el crecimiento del sector en la región.

Resaltó aumento de turistas

Gobernación del Valle defiende al departamento tras alerta de Estados Unidos

Foto: Gobernación del Valle

Ante la alerta que hizo el Gobierno de Estados Unidos sobre el riesgo de viajar a departamentos como el Valle del Cauca, la gobernadora Dilian Francisca Toro, defendió a la región asegurando que las cifras turísticas reflejan una realidad distinta en el territorio.

La mandataria destacó que, pese a las advertencias relacionadas con riesgos de seguridad, el Valle ha fortalecido sus estrategias para proteger a los visitantes. Entre las acciones implementadas se encuentran corredores turísticos seguros con presencia del Ejército, la Policía y la Armada, especialmente en zonas rurales.

Toro insistió en que los resultados son contundentes. Durante la reciente temporada de Semana Santa, el departamento registró la llegada de más de 615.000 visitantes, lo que representa un incremento cercano al 5 % frente al año anterior: “Tuvimos una lle-

gada de 630 mil turistas y un aumento significativo de visitantes extranjeros, que se duplicaron en comparación con el año pasado”, afirmó.

Destinos

El crecimiento también se evidenció en destinos como Buenaventura, Sevilla, Roldanillo y Calima, además de Buga, que reportaron incrementos en la afluencia de viajeros. La capital, Cali, también mostró un comportamiento positivo.

El impacto económico de esta dinámica turística superó los 93 millones de dólares, beneficiando sectores como hotelería, comercio y emprendimientos locales. Según la Gobernación, la ocupación hotelera creció un 45 %, reflejando la confianza de los viajeros.

Finalmente, la gobernadora reiteró que el Valle del Cauca continúa posicionándose como un destino atractivo, respaldado por condiciones de seguridad y una oferta natural, cultural y gastronómica diversa.

Ante incremento de violencia

Foto: Defensoría

Los hechos de violencia ocurridos el 5 de abril de 2026 en la vereda Obando, del municipio de Guachené, Cauca, encendieron las alarmas de la Defensoría del Pueblo.

En el ataque armado fueron asesinadas dos personas adultas mayores y otra más resultó gravemente herida. En un hecho adicional, una persona fue asesinada, lo que agrava el panorama humanitario.

La entidad señaló que estos crímenes se producen en medio de un deterioro sostenido de la seguridad, reflejado en los 49 homicidios registrados durante 2025. La situación hace parte de una afectación regional en la zona plana del norte del Cauca, que

Defensoría alerta sobre crisis humanitaria en Guachené



Comunidad de Obando enfrenta temor tras los hechos de violencia en Guachené.

incluye a Villa Rica, Padilla y Puerto Tejada, donde también se ha incrementado el desplazamiento forzado.

De acuerdo con la Defensoría, existe presencia del Frente

Dagoberto Ramos del Bloque Occidental Comandante Jacobo Arenas y de otros grupos de delincuencia organizada, lo que configura un escenario de violencia territorializada.



Graffiti

MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

El candidato no es Cepeda, es Petro



Iván Cepeda

Dicen que un candidato que no actúa como tal, difícilmente logra conectar con el electorado. Sin embargo, la actual campaña presidencial parece estar rompiendo esa lógica.



Gustavo Petro

Sin embargo, la explicación sí existe. Y es bastante clara: En la práctica, el candidato presidencial de la izquierda no es Iván Cepeda, es Gustavo Petro.

Si el senador Iván Cepeda es elegido presidente de Colombia, su caso será digno de un estudio de estrategia política y electoral.

La reflexión surge porque Cepeda, que hasta el momento se mantiene en el primer lugar de las encuestas de intención de voto, es un candidato bastante particular, porque, en la práctica, no parece candidato:

Ya se anunció que no irá a debates y mientras los demás aspirantes reaccionan a la coyuntura, fijan posiciones y entran en controversias, Cepeda se mantiene al margen. El senador habla poco de los temas del día –sobre todo cuando tienen que ver con escándalos del gobierno- y hace pocas propuestas concretas.

El discurso de Iván Cepeda, además, gira en buena medida alrededor del expresidente Álvaro Uribe Vélez. Y cuando interviene, lo hace leyendo textos, sin mayor emoción, sin conectar desde lo discursivo...

Cepeda es, en esencia, un candidato plano, sin carisma, que no responde al molde tradicional de lo que suele ser una campaña presidencial competitiva y, aun así, encabeza las mediciones, algo que, desde la lógica política tradicional, resulta difícil de explicar.

Es el presidente quien opina de todo, quien fija la agenda, quien confronta, quien entra en disputa con los sectores políticos y con los demás candidatos....

En resumen, es Petro quien está en campaña y, al ser él quien actúa como candidato, aleja a su heredero político de las confrontaciones y el desgaste que estas producen.

El presidente no solo ha mantenido una presencia constante en el debate público, sino que ha movido su gobierno con lógica electoral, pues nunca dejó de comportarse como si estuviera en campaña.

Lo que se lee, entonces, es una estrategia para que los electores que están sintonizados con el mandatario voten por Cepeda, pero lo hagan pensando en Petro. Ahí está la clave.

El esquema, sin duda, ha funcionado hasta el momento y le ha permitido a Cepeda tener el respaldo del nicho electoral que se mantiene fiel a Petro, que se calcula está entre el 30% y el 35% -y que coincide con lo que marca el candidato en las encuestas-, una fuerza electoral que le garantizaría el paso a segunda vuelta...

Sin embargo, queda una pregunta: ¿cómo hará Iván Cepeda para llegar más allá del petrismo, a los sectores que no se mueven por caudillismo?

Publique sus avisos de ley con nosotros

El mejor precio del mercado



- Fallecimientos
- Lic. ambientales
- Tarifas
- Fusiones
- Convocatorias
- Escisiones
- Resoluciones
- Liquidaciones
- Est. financieros
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44

PBX. 602 3989514 CALI - CEL: 311 7115778

E-mail: legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

Editorial

El caso de Papá Pitufo

Revelaciones reactivan dudas sobre financiamiento y penetración ilegal en la política

Las revelaciones sobre contactos entre emisarios del gobierno del presidente Gustavo Petro y el entorno de alias "Papá Pitufo", hechas por Noticias Caracol, reabrieron interrogantes que no estaban cerrados. Más allá de las explicaciones oficiales, la existencia de reuniones reservadas y gestiones por fuera de los canales formales alimenta dudas sobre la relación entre la campaña presidencial y el llamado zar del contrabando.

En ese contexto, el hecho de que estos acercamientos se realizaran de manera clandestina y sin autorización judicial agrava la preocupación. No se trata solo de un episodio aislado, sino de un patrón que revive lo ocurrido el año pasado, cuando se conoció la posible infiltración de redes ilegales en instancias del Estado que habría permitido la fuga de "Papá Pitufo".

El punto más delicado radica en los supuestos ofrecimientos de beneficios judiciales, que, según audios revelados, habrían sido planteados a cambio de la entrega del contrabandista. Entre esos beneficios se mencionan tratos favorables, eventuales garantías frente a la extradición y posibles vínculos con la política de "paz total".

¿Quién autorizó estos contactos y bajo qué marco institucional se realizaron. La participación de intermediarios que actuaban en nombre del Gobierno?

El propio presidente reconoció que hubo acercamientos, aunque aseguró que el objetivo era facilitar la entrega del contrabandista. Sin embargo, también señaló que algunos agentes intentaron lucrarse, lo que refuerza la percepción de desorden interno y posibles actuaciones por fuera de la ley.

A este panorama se suma un elemento que no ha sido aclarado y que profundiza las dudas: la supuesta entrega de dinero de alias "Papá Pitufo" a la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022 y su posterior devolución, que según se dijo habría quedado registrada en un video que hasta hoy no se ha conocido.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

El espantapájaros dominicano



GUSTAVO ALVAREZ GARDEAZÁBAL

El periódico El País, de Cali fue durante más de 50 años un diario regional, que se leía impreso en todos los municipios del Valle y en algunos de los departamentos vecinos. Cuando los herederos de sus fundadores lo vendieron a los Gillinsky que andaban comprando medios, se creyó que esa familia judía caleña seguiría con la tradición del diario que fundaran los Lloreda. Pero no. Antes de revenderlo suprimieron la circulación de la edición diaria en los otros municipios del departamento y en los aledaños y quien lo compró, un dominicano emparentado fuertemente con la ideología y el capital de su suegro mormón en Salt Lake, debió haber hecho cuentas y en breve suprimió la edición diaria impresa y se quedó con una los sábados, muy voluminosa pero que solo se envía a los viejos suscriptores caleños pero no sale a la venta en los puestos de revistas.

A ese momento de la determinación, el universo de lectores de El País por redes era escaso y conseguir aumentar su número ha sido una ardua labor. Empero, al comenzar la semana santa quienes seguíamos buscando en internet sus noticias y comentaristas, que fueron y siguen siendo de muy alta calidad, nos topamos con un aviso donde se exige a todo lector que se asome a sus páginas que demos consentimiento para que nuestros datos personales puedan ser usados para publicidad y contenidos personalizados y que además El País, o su dueño el dominicano, almacenen la información en un dispositivo que consultarán 211 partners. Le advierten eso si que si se niega tiene algunas opciones nada fiables para escapar de la trampa que le tienden. En otras palabras que leer El País será de ahora en adelante pagado por quien lo haga a cambio de sus datos personales. Por supuesto, eso aunque venga envuelta en la honestidad de quien lo advierte, va a asustar a sus escasos lectores y el dominicano se habrá convertido en el primer espantapájaros del periodismo colombiano.

MUNDUS

Tiempos procelosos y expertos en todo



RODRIGO F. CHOIS

Son tiempos procelosos: una carrera electoral con ataques como jamás había visto; grupos satánicos provocadores; terraplanistas alborotados con la misión Artemis; etcétera, etcétera. Creo que esta barahúnda caótica es el resultado del surgimiento de una experticia generalizada que se exhibe en las redes sociales: nunca antes ha habido tantos expertos en absolutamente todo.

Recuerdo que cuando era niño, cuando alguien no sabía de un tema, lo normal era guardar prudente silencio. Pero hoy ocurre lo contrario: no saber es irrelevante frente a la imperiosa necesidad de opinar, y cada opinión ligera, lanzada sin conocimiento, no aclara la discusión: la enreda más, la polariza más y alimenta la tormenta.

Basta abrir cualquier red social para encontrarse con epidemiólogos improvisados, econo-

mistas de ocasión, astrónomos de comentario rápido y juristas de garaje. Todos opinan, acrecentando el caos. Todos sentencian, juzgan con una pseudo claridad absoluta sobre temas que exigirían años de estudio, experiencia y, sobre todo, humildad... Y hoy no existe la humildad intelectual. Sócrates, con su "solo sé que nada sé", estaría turbado en estos tiempos.

Y es curioso y paradójico: mientras más información tenemos a nuestro alcance, menos disposición mostramos a dudar y a no tragar entero.

Hubo un tiempo en el que el conocimiento exigía estudio, disciplina y años de formación. Hoy basta con tener una conexión a internet y una opinión. Lo complejo se simplifica, lo técnico se banaliza y lo profundo se reduce a consignas que terminan creando tormentas.

Qué valioso es hallar a alguien que diga simplemente: "no sé". Porque el quid no es no saber. El problema de estos tiempos procelosos es no saber que no se sabe.

EN VOZ ALTA

“ Un camino de mil millas comienza con un paso. ”
Benjamin Franklin, estadista y científico estadounidense.

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Formas de tolerancia

Maestro Hsing Yun

La mayor fuerza de la humanidad no consiste en armas de fuego, puños, ni en un poderío militar; sino en la capacidad de tolerancia. Todo tipo de fuerza debe inclinarse delante de quien tolera.

Hay cuatro principios para la tolerancia:

No responder a las blasfemias: Cuando somos insultados, provocados o acusados injustamente debemos responder con el silencio. Si respondemos de la misma forma cuando somos víctimas de la blasfemia, nos igualamos con aquellos que nos insultan, rebajando nuestro nivel. Si nos mantenemos en silencio usándolo como arma contra las blasfemias, esta fuerza es, naturalmente, mayor.

Mantenerse calmado frente a los infortunios: Cuando nos encontramos con personas que nos quieren incomodar derribar u oprimir; debemos enfrentarlas con calma, evitando cualquier confrontación. No responder con un puñetazo cuando se recibe uno.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

■ Recursos para el servicio

La seguridad en Cali recibe un nuevo impulso con la entrega de vehículos y equipos a la Policía Metropolitana, en el marco de una estrategia institucional que busca mejorar la capacidad de respuesta y la presencia en distintos sectores de la ciudad.

En ese sentido, la alcaldía entregó 31 motocicletas, un bus, una camioneta y 106 chalecos antibalas, con el propósito de optimizar el servicio policial y fortalecer las condiciones operativas en el territorio. Esta dotación se integra a un plan orientado a mejorar la movilidad de los uniformados y ampliar la cobertura en zonas priorizadas.

Además, del total de motocicletas entregadas, 27 estarán destinadas al sistema MIO, lo que permitirá reforzar la vigilancia en estaciones y corredores estratégicos del transporte masivo. Esta medida

Seguridad en Cali: nueva dotación policial



Foto: Alcaldía de Cali

Seguridad en Cali se fortalece con motos, vehículos y chalecos antibalas.

busca atender de manera más eficiente los requerimientos ciudadanos en estos puntos.

La inversión para esta entrega supera los 3.000 millones de pesos y hace parte de una estrategia más amplia enfocada en consolidar capacidades institucionales para enfrentar los retos en materia

de seguridad.

Modernización y fortalecimiento operativo

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad y Justicia, esta dotación responde a la necesidad de modernizar el parque automotor y actualizar los recursos

disponibles para la Policía Metropolitana, con el fin de mejorar su desempeño en diferentes contextos.

En esa línea, el secretario Javier Garcés explicó que el objetivo es avanzar en la recuperación de capacidades operativas que permitan fortalecer la presencia policial, mejorar los tiempos de respuesta y aumentar la efectividad en la atención de los requerimientos ciudadanos.

Asimismo, el funcionario señaló que existía un nivel importante de obsolescencia en algunos equipos, lo que hacía necesario priorizar su renovación para responder de manera adecuada a las dinámicas actuales de la ciudad.

■ Indicadores en discusión

Concejo de Cali abre control político por aumento de homicidios en Cali

El incremento de los homicidios en Cali centró el debate de control político en el Concejo Distrital, donde se evaluó la estrategia de seguridad frente a los compromisos del Plan de Desarrollo. Los concejales expusieron observaciones sobre resultados, inversiones y ejecución de proyectos en el tercer año de gobierno.

Durante la sesión, se analizaron indicadores de criminalidad y el cumplimiento de metas. También se plantearon inquietudes sobre la contratación y la implementación de la política pública de seguridad en la ciudad.

El secretario de Seguridad y Justicia, Javier Garcés Mosquera, quien asumió funciones el 28 de enero de 2026, intervino en el debate con responsabilidad sobre las inversiones del sector.

Resultados de homicidios en Cali y evaluación de metas

En el primer trimestre de 2026 se registraron 267 homicidios, cifra que generó cuestionamientos frente a la meta de no superar los 900 casos anuales.

El concejal Marlon Cubillos indicó que los homicidios en Cali reflejan dificultades en la implementación de la estrategia territorial. Señaló que la violencia presenta desplazamientos entre comunas.

Las comunas 14, 15, 18 y 21 concentran los principales impactos. Según lo expuesto, estas zonas mantienen niveles de violencia que no disminuyen con las medidas actuales.

Por su parte, el concejal Rafael Escobar manifestó que existen recursos y una estrategia definida, pero los resultados no coinciden con lo proyectado. También mencionó la necesidad de fortalecer la inversión en tecnología y atender zonas de expansión.



Foto: Concejo de Cali

Homicidios en Cali generan debate sobre resultados en seguridad

Además, se planteó la necesidad de intervenir situaciones de orden público en el sur de la ciudad, especialmente en áreas cercanas a la Universidad del Valle.

Propuestas y observaciones a la política de seguridad

Durante el debate, los concejales presentaron propuestas para ajustar la estrategia. Entre ellas, se mencionó la implementación de toques de queda sectorizados en zonas con alta criminalidad.



Foto: Gobernación del Valle

Prolongación de la Avenida Ciudad de Cali conectará Cali con Jamundí y mejorará la movilidad.

■ Alternativa a la Panamericana

Prolongación de la Avenida Ciudad de Cali entra en fase final

La prolongación de la Avenida Ciudad de Cali llegó a su fase final tras la culminación de las obras de este corredor vial. El proyecto conecta a Cali con Jamundí y busca mejorar la movilidad en el sur del área metropolitana.

La nueva vía comprende un tramo de 15,6 kilómetros entre Bochalema y Bonanza. Con esta conexión, se establece una alternativa directa para quienes transitan entre ambos municipios.

Además, la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, señaló que este proyecto permitirá reducir hasta 30 minutos en los desplazamientos. También destacó que la obra hace parte de una planificación vial desarrollada en conjunto con la Agencia Nacional de Infraestructura.

Asimismo, indicó que actualmente se realizan revisiones finales antes de su puesta en funcionamiento. Estas verificaciones buscan garantizar que el corredor cumpla con los requisitos técnicos

establecidos.

Conectividad entre Cali y Jamundí

La prolongación de la Avenida Ciudad de Cali se proyecta como una alternativa eficiente a la vía Panamericana. En ese sentido, su operación permitirá descongestionar el tráfico en el sur de la ciudad.

De igual forma, el corredor beneficiará tanto a habitantes del Valle del Cauca como del norte del Cauca. Esto amplía el alcance de la obra a nivel regional.

Por su parte, la concesionaria encargada informó que adelanta la revisión de indicadores funcionales y de construcción. Este proceso se realiza junto con la interventoría de la Agencia Nacional de Infraestructura.

La obra contempla la gestión predial necesaria para una futura segunda calzada. Esta ampliación permitiría aumentar la capacidad del corredor en el mediano plazo.

Alerta en servicios pediátricos en Cali

Clínica Infantil Club Noel reporta sobreocupación del 157% en urgencias

La Clínica Infantil Club Noel en Cali reportó una sobreocupación del 157% en el servicio de urgencias, situación que genera demoras en los tiempos de atención, según informó la institución en un comunicado.

La entidad explicó que el aumento en la demanda coincide con la presencia de enfermedades respiratorias y con la complejidad de los casos pediátricos que ingresan, lo que incrementa la presión sobre la capacidad operativa del centro médico.

En ese sentido, la clínica señaló que este comportamiento configura un entorno exigente para el sector salud, el cual enfrenta dificultades relacionadas con la disponibilidad



Clínica Infantil Club Noel reporta sobreocupación en urgencias pediátricas en Cali.

de recursos necesarios para responder al volumen de atención requerido.

Asimismo, la situación también impacta la estabilidad operativa de la institución y plantea retos en la retención del talento humano asistencial, lo que influye en la dinámica interna del servicio de urgencias.

Capacidad y operación del servicio de urgencias

Por otra parte, la institución indicó que la capacidad instalada resulta insuficiente frente al nivel actual de demanda en urgencias pediátricas, lo que genera limitaciones en la prestación del servicio y variaciones en la oportunidad de

atención.

Esto se evidencia especialmente en momentos de alta afluencia de pacientes y en aquellos casos que requieren atención especializada debido a su complejidad clínica, lo que obliga a reorganizar los recursos disponibles.

En consecuencia, el centro médico ajustó su operación con el fin de responder a la demanda existente, priorizando la atención según criterios clínicos y manteniendo el enfoque en la seguridad de los pacientes.

De igual forma, el servicio de urgencias continúa funcionando bajo el modelo de triage, que permite clasificar a los pacientes según su nivel de gravedad.

Hechos bajo investigación

Empresario de 46 años fue asesinado en Cali

Un homicidio en San Vicente dejó como víctima a un hombre de 46 años, quien murió tras un ataque con arma de fuego en Cali. Las autoridades iniciaron labores para esclarecer lo sucedido.

Según informó el brigadier general Herbert Benavidez, comandante de la Policía de Cali, el caso se encuentra en fase de recolección de información clave. En ese sentido, unidades especializadas trabajan en el análisis de cámaras de seguridad ubicadas en la zona.

Además, los investigadores adelantan la recopilación de testimonios de testigos y familiares, con el objetivo de construir hipótesis que permitan avanzar en el esclarecimiento del homicidio en San Vicente.

Recolección de pruebas y testimonios

De acuerdo con la Policía, el análisis de videos resulta fundamental para determinar las circunstancias en las que ocurrió el ataque. Por ello, los equipos judiciales revisan las primeras imágenes obtenidas en el sector.

Asimismo, las autoridades desarrollan entrevistas con personas cercanas a la víctima y residentes del lugar, con el fin de obtener información que contribuya a la investigación.

El comandante Benavidez explicó que este proceso busca establecer elementos que orienten las líneas investigativas y permitan identificar a los responsables del homicidio en San Vicente.

Hipótesis sin confirmar

Por otra parte, las autoridades indi-



Homicidio en San Vicente es investigado por la Policía en Cali.

caron que, hasta el momento, no se descartan ninguna hipótesis relacionada con este caso. En consecuencia, todas las posibilidades continúan bajo evaluación.

Entre los aspectos que se analizan, se encuentra el entorno personal y laboral de la víctima. Según versiones preliminares, el hombre sería empresario de una empresa de aseo general, información que forma parte del proceso de verificación.

Sin embargo, la Policía aclaró que aún no se confirma si existían amenazas previas u otras situaciones que permitan establecer un móvil específico del crimen.



Clima en Cali con calor y humedad pese a lluvias en el Valle.

Siga el pronóstico

Clima en Cali: Lluvias no frenan el calor

El clima en Cali registra en los últimos días una combinación de calor persistente y alta humedad que contrasta con el pronóstico de lluvias en el Valle del Cauca. Aunque las precipitaciones se mantienen en el panorama climático, la ciudad experimenta jornadas con sensación térmica elevada que intensifica el bochorno en distintos sectores.

De acuerdo con el más reciente pronóstico del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Ideam, se esperan precipitaciones en distintas regiones del país durante el 8 y 9 de abril. Este panorama incluye al Valle del Cauca, donde se proyecta la presencia de lluvias en varios momentos del día.

En particular, los mapas meteorológicos muestran que las precipitaciones podrían concentrarse en horas de la tarde y la noche, con acumulados moderados en el suroccidente colombiano. Estas condiciones abarcan tanto a Cali como a otros municipios del departamento, lo que configura un escenario variable entre lluvias e intervalos secos.

Asimismo, el informe

señala que las condiciones atmosféricas responden al análisis de modelos meteorológicos, imágenes satelitales y otros instrumentos técnicos, lo que permite establecer una proyección sobre el comportamiento del clima en el corto plazo.

Alta humedad mantiene sensación térmica elevada

A pesar de las lluvias previstas, el clima en Cali continúa marcado por una sensación térmica elevada, asociada principalmente a la alta concentración de humedad en el ambiente. Esta condición dificulta la regulación térmica del cuerpo y genera una percepción de calor más intensa que la registrada por los termómetros.

De igual forma, la combinación entre temperaturas moderadas, humedad persistente y periodos con radiación solar directa provoca que el ambiente se mantenga cálido durante gran parte del día. Esta situación se presenta incluso cuando se registran cambios momentáneos en la nubosidad o la presencia de lluvias.

■ Golpe al crimen organizado transnacional

Temor en Buenaventura por captura de líder de "Los Espartanos"

Foto: Archivo Diario Occidentere

La captura en Bolivia de Jorge Isaac Campaz, alias "Mapaya", señalado como máximo cabecilla del grupo delincuencia "Los Espartanos", marca un nuevo capítulo en la lucha contra el crimen organizado que opera en Buenaventura.

El operativo, desarrollado en Santa Cruz, Bolivia, en coordinación entre autoridades bolivianas, la Policía Nacional y la Interpol, dejó 13 personas detenidas, en su mayoría colombianas.

"Mapaya", con más de 14 años de trayectoria criminal, era uno de los principales objetivos de las autoridades y contaba con notificación roja de Interpol.

Su detención eleva a seis los capturados del cartel de los

■ Sigue inseguridad

Roban camiones y niñera en la Panamericana

Foto: ANI

Las autoridades están tras la pista del grupo armado que hurtó dos camiones y un vehículo tipo niñera en la vía Panamericana, en el tramo comprendido entre Pasto y Popayán.

Los hurtos se presentaron en el sector de El Patía en hechos ocurridos en menos de 24 horas, según denuncias de transportadores y comunidades de la zona.

Con este hurto nuevamente la inseguridad vuelve a golpear uno de los corredores más importantes del país, por lo que los usuarios reiteraron el llamado al gobierno de garantizar la libre movilidad por la



Hay expectativa en Buenaventura por la captura de alias "Mapaya".

ocho más buscados del puerto vallecaucano, tres de ellos en el exterior; según confirmaron la Policía y la Gobernación del Valle.

Relevancia

Las autoridades regionales destacaron la relevancia del

golpe. Subrayaron que la caída de uno de los cabecillas más influyentes debilita estructuras dedicadas al narcotráfico, la extorsión y los homicidios selectivos. Sin embargo, también advirtieron sobre un fenómeno creciente: la posible reorganización de las bandas

criminales tras la captura de sus líderes, en medio de la histórica disputa entre "Espartanos" y "Shottas".

En paralelo, desde el Gobierno nacional se abre una expectativa frente a una nueva ???a en las negociaciones de paz urbana en Buenaventura. Fabio Cardozo, jefe de la Mesa Sociojurídica, calificó las recientes capturas como un "punto de inflexión" y aseguró que no existen refugios para quienes ejercen la criminalidad.

El funcionario insistió en que este escenario podría facilitar el desmonte de las estructuras ilegales, al tiempo que reveló la intención de incluir a alias "Mapaya" en los diálogos, siempre que exista voluntad real de sometimiento a la justicia.



El Jardín Botánico Juan María Céspedes de Tuluá es escenario de las denuncias que hoy investigan las autoridades del Valle del Cauca.

■ Denuncias en el centro del Valle

Investigan presunto acoso sexual en Tuluá

Foto: Inciva

Las autoridades del Valle del Cauca adelantan investigaciones tras múltiples denuncias de presunto acoso sexual en el Jardín Botánico Juan María Céspedes, en el municipio de Tuluá.

Los señalamientos involucran a un funcionario vinculado al Inciva, y afectan a funcionarias, contratistas, estudiantes y docentes.

De acuerdo con los testimonios conocidos, los hechos se habrían presentado de manera reiterada desde 2025, mediante el envío de mensajes obscenos por WhatsApp, llamadas y videollamadas con contenido sexual explícito.

Las víctimas

Las denunciadas advierten sobre un patrón sistemático de conducta, que incluiría el uso de múltiples números telefónicos, identidades falsas y presunto acceso indebido a datos personales, incluso de registros institucionales.

Más de diez mujeres habrían sido víctimas de estas

conductas. Al menos dos casos ya fueron formalizados ante la Fiscalía General de la Nación, mientras otras afectadas han preferido mantener su identidad en reserva por temor a represalias. La situación ha generado preocupación, especialmente porque algunos hechos habrían involucrado a estudiantes, lo que podría implicar vulneraciones graves de derechos.

Desde la Gobernación del Valle del Cauca confirmaron que las denuncias están siendo atendidas por las autoridades competentes y que se avanza en la recolección de pruebas. Las víctimas han solicitado celeridad y acciones contundentes frente a los hechos denunciados.

En medio de este panorama, la gobernadora Dilian Francisca Toro reiteró el llamado a aplicar de manera estricta el protocolo contra el acoso sexual. La mandataria enfatizó que todas las denuncias deben ser tramitadas con rigor.



Autoridades intensifican operativos en la vía Panamericana tras el hurto de camiones y un vehículo tipo niñera en el sur del Cauca.

vía.

El reporte

De acuerdo con los reportes, los asaltos se registraron en distintos puntos del municipio de El Patía, donde sujetos armados interceptaron los automotores en plena car-

retera.

En el primer caso, los delincuentes detuvieron dos camiones cargados con mercancía en el sector de Carmelito, intimidaron a los conductores y los obligaron a descender para luego llevarse los vehículos hacia zonas

rurales.

Posteriormente fue interceptado un vehículo tipo niñera que transportaba varios automóviles nuevos.

Las autoridades informaron que horas después del hurto la niñera fue hallada abandonada y averiada en una vía que conduce hacia zona rural, pero sin rastro de los vehículos que movilizaba.

Las autoridades informaron que mantienen los operativos para ubicar los automotores hurtados y dar con los responsables. Entretanto, el gremio transportador reiteró su preocupación por las condiciones de seguridad en esta ruta estratégica.

Diario Occidente, su periódico de confianza de itodos los días!

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Diario Occidente
mantiene su
condición de
**PERIÓDICO
DIARIO**,
cumpliendo con el
requisito legal para
la publicación de:

Edictos
Avisos judiciales
Convocatorias y
avisos de ley



Publique con validez legal
y amplia circulación en
Diario Occidente.

¡Su periódico diario,
válido y confiable!



(602) 398 9514
314 702 2804
314 635 8749
311 711 5778

Colombia 2026: Entre la Recuperación y los Riesgos Globales

¿Cuáles son los retos económicos que deja este primer trimestre para el país?

Foto: Pixabay

Colombia inicia el 2026 enfrentando una serie de retos económicos complejos que combinan factores internos como el incremento del salario mínimo y la reforma laboral, con impactos externos derivados del conflicto geopolítico en Medio Oriente.

El informe del Centro de Pensamiento Económico Anif para el primer trimestre del año ofrece una visión integral del entorno macroeconómico, abordando desde la evolución de la inflación hasta el deterioro fiscal y los efectos de

choques internacionales sobre precios clave como los combustibles y los alimentos.

En materia de inflación, el panorama es inquietante. Tras cerrar el 2025 con una inflación de 5,10%, enero y febrero de 2026 mostraron un repunte con cifras de 5,35% y 5,29% respectivamente, alejándose del rango meta del Banco de la República.

La proyección de inflación para el cierre del año asciende ahora al 6,3%, y la convergencia a la meta solo sería factible en 2028. Ante este contexto, el Banco Central ha reaccionado con un aumento acumulado de

200 puntos básicos en su tasa de interés, aunque esta medida se produce en medio de tensiones institucionales con el Ministerio de Hacienda.

El mercado laboral, por su parte, muestra signos de dinamismo. La tasa de desempleo en febrero se ubicó en 9,2%, el nivel más bajo para ese mes desde que se tiene registro reciente. Esta reducción se explica, en parte, por una mayor demanda laboral, aunque persisten desigualdades entre sectores. Mientras el agro pierde ocupaciones, sectores como entretenimiento y comercio lideran la creación de nuevos

empleos. No obstante, la participación laboral sigue sin recuperar sus niveles prepandemia, lo cual representa un desafío estructural para el país.



Desaceleración

En cuanto al crecimiento económico, Colombia muestra una desaceleración notable. La tasa anual pasó del 3,8% en septiembre de 2025 al 1,5% en enero de 2026. Para todo el año, se estima un crecimiento de 2,7%, afectado por el debilitamiento de sectores como la industria, la construcción y la minería, aunque parcialmente compensado por el buen desempeño de los servicios. La inversión fija, aunque creció un 1,3% en 2025, sigue en niveles históricamente bajos, con una tasa de inversión cercana al 16% del PIB, similar al gasto público.

Uno de los principales focos de preocupación es el deterioro fiscal. A pesar de que el déficit fiscal de 2025 se situó en 6,4% del PIB —por debajo del 7,1% estimado gracias a maniobras de manejo de deuda—, para 2026 se espera un repunte hasta el 6,5%. Esto ocurre en un contexto de mayores necesidades de financiamiento, año electoral y limitaciones presupuestales que reducen el margen de maniobra del gobierno.

El escenario internacional también ha sumado nuevas amenazas a la estabilidad económica del país. El conflicto en Medio Oriente ha generado un aumento en los precios internacionales del petróleo, que superan los 100 dólares por barril. Esto tiene un doble impacto para Colombia: por un lado, mejora los ingresos por exportaciones de crudo, pero por otro, profundiza el déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC), que podría alcanzar los \$10,7 billones este año si no se ajustan los precios internos.

Tráfico aéreo en Colombia despegua con fuerza en 2026

Más de 10 millones de pasajeros se movilizaron por vía aérea en solo dos meses

Foto: Pixabay

La industria aérea en Colombia continúa marcando récords. Entre enero y febrero de 2026, más de 10 millones de pasajeros se movilizaron por los cielos del país, consolidando al transporte aéreo como un eje estratégico para la conectividad, el turismo y el dinamismo económico nacional.

Según datos compartidos por Anato, de este total, 5,7 millones corresponden a tráfico nacional y 4,3 millones a internacional, lo que representa un crecimiento conjunto del 8,1% frente al mismo periodo de 2025.

El crecimiento no se detuvo allí. Solo en febrero, Colombia movilizó cerca de 4,5 millones de pasajeros, un aumento del 9% comparado con el mismo mes del año anterior. La presidenta ejecutiva de Anato,



Paula Cortés Calle, destacó que el impulso provino principalmente del mercado internacional y recordó que 2025 fue un año récord, con más de 57,5 millones de pasajeros movilizadas, consolidando el transporte aéreo como modo clave de movilidad.

Una tendencia que no se detiene

Este repunte no es fortuito. Ya en el primer bimestre de 2025 se evidenciaba una recuperación con incrementos del 5% en el tráfico total de pasajeros, pero 2026 está acelerando esa tendencia. Esto evidencia una creciente confianza de los viajeros en el sistema aéreo colombiano, así como un fortalecimiento de la oferta turística y de conectividad.

El papel del tráfico internacional ha sido especialmente relevante. En un contexto de reactivación del turismo global, Colombia está posicionándose como destino clave en la región. Las aerolíneas, por su parte, han respondido a la demanda ampliando frecuencias y rutas hacia ciudades principales y secundarias del país.

Conectividad: motor del desarrollo

La importancia del transporte aéreo va más allá del turismo. En un país con retos geográficos como Colombia, donde algunas regiones dependen casi exclusivamente de la conectividad aérea, la dinámica positiva de este sector es clave para el desarrollo territorial.

Además, se convierte en un termómetro del comportamiento del consumo, la inversión empresarial y los procesos de integración económica nacional e internacional.

"Estamos viendo cómo el tráfico aéreo sigue creciendo a pesar de desafíos macroeconómicos y coyunturales. Esto demuestra la resiliencia del sector y su capacidad para adaptarse a las necesidades del país", sostuvo Cortés Calle.

Con un modelo que prioriza el territorio y la cultura

Comunidades del Litoral Pacífico plantean frenar el turismo inconsciente

Foto: Oficina de prensa

Mientras el turismo crece aceleradamente en destinos naturales y étnicos del país, comunidades del litoral Pacífico colombiano están levantando la mano para advertir sobre sus impactos y proponer un camino distinto: un modelo que evite la degradación ambiental y el debilitamiento de su gobernanza local.

La apuesta se llama 'Turismo Biocultural', un enfoque que plantea que el desarrollo turístico no puede seguir respondiendo únicamente a una lógica comercial, sino que debe construirse desde la relación entre biodiversidad, cultura, gobierno propio y bienestar colectivo.

La iniciativa es impulsada por procesos comunitarios de territorios como Buenaventura, Guapi, Tumaco, Nuquí, Bahía Solano, Acandí, en el Territorio del Consejo Comunitario de la Plata Bahía Málaga, donde ya se desarrollan experiencias de turismo conectadas con la conservación, la identidad local y la sostenibilidad.

"El problema no es que llegue más turismo, es el tipo de turismo que está llegando. Si no se transforma, puede terminar desplazando



estas importantes especies y la toma de decisiones comunitarias para garantizar un manejo adecuado de los ecosistemas, se ha logrado registrar en este monitoreo Puma concolor, Leopardus pardalis y Herpailurus yagouaroundi, jaguar (Panthera onca), no es solo el turismo es gobernanza comunitaria para garantizar un modelo de gestión turística responsable con el cuida de la vida.

Además, varios de estos procesos hoy se articulan a través de Pacífico Biocultural, la primera plataforma digital creada por empresarios comunitarios del litoral para visibilizar y comercializar sus propias experiencias turísticas.

El modelo propone tres objetivos centrales: garantizar la permanencia de las comunidades en sus territorios, proteger los ecosistemas y bienes colectivos, y desarrollar experiencias turísticas que realmente mejoren la calidad de vida local. Uno de los resultados de la estrategia es la gobernanza ambiental con el monitoreo comunitario de felinos con cámara trampa, para conocer el estado de la población de

■ Y eso está bien

No todo lo que haces en la universidad se va a ver reflejado en tus notas

Foto: Pixabay

Hay algo que muchos estudiantes descubren tarde: no todo el esfuerzo que haces en la universidad aparece en el boletín.

Puedes pasar horas entendiendo un tema difícil, mejorar tu forma de escribir, aprender a hablar mejor en público o incluso manejar mejor el estrés... y nada de eso necesariamente se traduce en una nota más alta. Y eso, al princi-

pio, frustra.

Porque el sistema parece claro: estudias, te esfuerzas, sacas buenas notas. Pero en la práctica, no siempre funciona así. Hay materias donde el examen no refleja lo que entendiste. Hay trabajos donde el resultado depende de factores que no controlas. Hay momentos donde, simplemente, no te va como esperabas.

Y entonces aparece la duda: "¿Para qué tanto esfuerzo si no se ve reflejado?"

Pero esa pregunta parte de una idea limitada: que la universidad se resume en calificaciones. Las notas son una parte del proceso, sí. Pero no capturan todo lo que está pasando mientras estudias.

No muestran cuánto mejoraste tu capacidad de entender textos complejos. No reflejan que ahora puedes explicar algo con más claridad. No registran que ya no te bloqueas igual frente a un problema difícil. Ese tipo de aprendizaje es menos visible, pero más duradero.

En la universidad hay dos

niveles de progreso: el que se mide y el que se construye.

El que se mide es el de las notas, los parciales, los promedios. Es inmediato, claro, cuantificable.

El que se construye es más lento. Tiene que ver con cómo piensas, cómo analizas, cómo



te enfrentas a lo desconocido. Y ese no siempre sube en decimas.

Muchos estudiantes cometen el error de valorar solo lo

primero. Se enfocan tanto en el resultado visible que pierden de vista el proceso. Si la nota no sube, sienten que no avanzaron.

Pero avanzar no siempre se ve como un número más alto

A veces se ve como entender algo que antes no entendías. Como equivocarte menos veces en lo mismo. Como sentirte un poco más seguro frente a una materia que antes te intimidaba. Eso también es progreso.

Otro problema es que las notas dependen de múltiples variables. No solo de cuánto estudiaste. También influyen el tipo de evaluación, el tiempo disponible, el nivel de dificultad, incluso el estado mental con el que llegas al examen.

Por eso, medir todo tu proceso con base en una sola cifra puede ser injusto contigo mismo. Esto no significa que las notas no importen. Importan. Pero no son el único indicador de que estás aprendiendo.

En la universidad, muchas de las habilidades que más valor tendrás después no se reflejan directamente en un promedio: saber explicar ideas, trabajar con otros, adaptarte, resolver problemas, sostener la presión.

Y muchas de esas se construyen en medio de errores, de notas no tan altas y de procesos imperfectos.

Aprender a reconocer ese tipo de progreso cambia la forma en que vives la universidad. Reduce la frustración y te permite ver el camino con más perspectiva. No todo se va a ver reflejado en tus notas, pero eso no significa que no esté pasando.

A veces, lo más importante que estás aprendiendo... es lo que todavía no se puede medir.

CARTÓN DE COLOMBIA S.A.

Hace saber:

Que el señor **PRECIADO HERNÁNDEZ LUIS ALBERTO** con cédula de ciudadanía No. 6057180 de Cali, falleció el día 26 de enero 2026, a la fecha de su fallecimiento se encontraba jubilado por la Empresa. A reclamar el valor de su sustitución pensional, se ha presentado la señora **HERNÁNDEZ DE PRECIADO MARIELA**, en su condición de Esposa, y en Constancia para que toda persona que crea tener igual o mejor derecho se presente a hacerlo saber, se da el presente aviso para que se publique de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 1204 de 2008 y 294 del Código Sustantivo del Trabajo.

PRIMER AVISO 8 DE ABRIL DE 2026

AVISO

SEGUNDA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SIDESDOS SOCIEDAD DE INVERSIONES SIMPLIFICADA S.A.S.

Nit. 901.778.306-6

La Representante Legal de la sociedad **SIDESDOS SOCIEDAD DE INVERSIONES SIMPLIFICADA S.A.S.**, debidamente facultada por los Estatutos Sociales, se permite convocar a la Reunión Ordinaria de Segunda Convocatoria de la Asamblea General de Accionistas, que se llevará a cabo el día veintinueve (29) de abril de 2026 a las 11:30 a.m., en el Salón Social del Edificio Campestre Towers ubicado en en la Calle 11 #100-121, de la ciudad de Cali.

La reunión en referencia se convoca con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Elección de presidente y secretario de la asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de gestión de la administración.
5. Presentación, debate y decisión sobre estados financieros con corte 31 de diciembre de 2025.
6. Proyecto de distribución de utilidades.
9. Proposiciones y varios.
10. Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

En caso de no poder asistir, los accionistas deberán hacerse representar mediante poder especial conferido por escrito. Si se concurre a la Asamblea General de Accionistas en calidad de Representante Legal de una persona jurídica, se deberá presentar documento original y reciente del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio que lo acredite como tal.

Los documentos que ordena la ley para ejercer el derecho de inspección están a disposición de los accionistas en la sede principal de Sidesdos Sociedad de Inversiones Simplificada S.A.S. en Cali, de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Atentamente,

(Firmado)

ADRIANA OSORIO PARRA

Representante Legal

SIDESDOS SOCIEDAD DE INVERSIONES SIMPLIFICADA S.A.S.

AVISO

SEGUNDA CONVOCATORIA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS SIDESDOS SOCIEDAD DE INVERSIONES SIMPLIFICADA S.A.S.

Nit. 901.778.306-6

La Representante Legal de la sociedad **SIDESDOS SOCIEDAD DE INVERSIONES SIMPLIFICADA S.A.S.**, debidamente facultada por los Estatutos Sociales, se permite convocar a la reunión Extraordinaria de Segunda Convocatoria de la Asamblea General de Accionistas, que se llevará a cabo el día 21 de abril de 2026 a las 12:00 m., en el Salón Social del Edificio Campestre Towers, ubicado en en la Calle 11 #100-121, de la ciudad de Cali.

La reunión extraordinaria se convoca con la finalidad de discutir el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Elección de presidente y secretario de la asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Capitalización de la sociedad.
5. Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

En caso de no poder asistir, los accionistas deberán hacerse representar mediante poder especial conferido por escrito. Si se concurre a la Asamblea General de Accionistas en calidad de Representante Legal de una persona jurídica, se deberá presentar documento original y reciente del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio que lo acredite como tal.

Atentamente,

(Fdo)

ADRIANA OSORIO PARRA

Representante Legal

SIDESDOS SOCIEDAD DE INVERSIONES SIMPLIFICADA S.A.S.

AVISO

SEGUNDA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS INVERSIONES HOLGUIN HURTADO S.A.

Nit. 805.011.167-9

La suscrita Representante Legal de la sociedad **INVERSIONES HOLGUIN HURTADO S.A.**, debidamente facultada por los Estatutos Sociales, se permite convocar a la Reunión Ordinaria de Segunda Convocatoria de la Asamblea General de Accionistas, que se llevará a cabo el día veintinueve (29) de abril de 2026 a las 11:30 a.m., en el Salón Social del Edificio Campestre Towers ubicado en en la Calle 11 #100-121, de la ciudad de Cali.

La reunión de la Asamblea se convoca con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Elección de presidente y secretario de la asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de gestión de la administración.
5. Presentación, debate y decisión sobre estados financieros con corte 31 de diciembre de 2025.
6. Proyecto de distribución de utilidades.
7. Presentación informe de la revisoría fiscal.
8. Elección Junta Directiva y/o ratificación para el periodo 2026 - 2028.
9. Elección del Revisor Fiscal y/o ratificación para el periodo 2026 - 2027.
10. Proposiciones y varios.
11. Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

En caso de no poder asistir, los accionistas deberán hacerse representar mediante poder especial conferido por escrito. Si se concurre a la Asamblea General de Accionistas en calidad de Representante Legal de una persona jurídica, se deberá presentar documento original y reciente del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio que lo acredite como tal.

Los documentos que ordena la ley para ejercer el derecho de inspección están a disposición de los accionistas en la sede principal de Inversiones Holguin Hurtado S.A. en Cali, de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Atentamente,

(Firmado)

ADRIANA OSORIO PARRA

Representante Legal

INVERSIONES HOLGUIN HURTADO S.A.

Se firmó Acuerdo

Latinoamérica une su sistema de moda: Cali se posiciona como actor clave del nuevo bloque regional

Foto: Oficina de prensa

La moda latinoamericana da un paso histórico hacia su consolidación global. En el marco de la reciente Semana de la Moda de Guatemala, que reunió a exponentes de toda la región, se firmó el Acuerdo de Integración Institucional del Sistema Latinoamericano de la Moda, una alianza estratégica que articula plataformas, cámaras y actores clave de países como Guatemala, Puerto Rico, Nicaragua, El Salvador, República Dominicana y Colombia.

En este escenario, la Cámara de la Moda Colombiana y Cali Distrito Moda oficializaron su integración a este sistema regional, marcando un hito en la construcción de una industria más conectada, competitiva y sin fronteras. La iniciativa busca profesionalizar el sector, fortalecer las marcas latinoamericanas y proyectar el diseño de la región hacia los escenarios más importantes del mundo.

"Estamos uniendo fuerzas para que el talento latinoamericano no tenga fronteras. La unión es hoy nuestra mayor ventaja competitiva", aseguró Guio Di Colombia, presidente de la Cámara colombiana de la moda en un mensaje que enmarca esta articulación internacional.

Más que un acuerdo protocolario

El convenio, que vincula directamente a Cali Distrito Moda como uno de sus principales actores, va más allá de una relación protocolaria. Se trata de una estrategia conjunta que promueve el intercambio cultural de diseñadores, así como la movilidad de modelos, fotógrafos y otros profesio-



FOTO FIRMA DEL ACUERDO: De izquierda a derecha: Javier Granja, Presidente de la Semana de la Moda de Nicaragua; Zuleika Zayas, Presidente de la Semana de la Moda de Puerto Rico; Bryan Quan, Director y Presidente de la Semana de la Moda de Guatemala; Florens Fandiño, miembro de la junta directiva de la Cámara de la Moda Colombiana; y Guio Di Colombia, miembro de la junta directiva y CEO de la Cámara de la Moda Colombiana.



Fotografía @c_e_ram | Diseñadora owana lima-NICTEEL

Fotografía@v.cardonagt | Diseñadora Janet Guerra

fotografía@v | diseñador Livenza 2 Lanificio Di

nales del sector, abriendo nuevas oportunidades de circulación y visibilidad para el talento latinoamericano.

Uno de los ejes centrales del acuerdo es la profesional-

ización del ecosistema moda en la región. A través de alianzas académicas, becas y colaboraciones institucionales, se busca que los diseñadores puedan for-

marse en distintos contextos culturales, aprender nuevas técnicas y enriquecer sus procesos creativos con una visión más amplia e integradora de América Latina.

Este esfuerzo colectivo también apunta a fortalecer las capacidades locales para competir en mercados internacionales. La cooperación entre plataformas permitirá compartir conocimientos, buenas prácticas y experiencias, con el objetivo de proyectar la moda latinoamericana hacia otros continentes bajo una narrativa conjunta, más cohesionada y estratégica.

Según explicó Bryan Quan, director de la semana de la Moda de Guatemala, se trata de una articulación que permite integrar conocimientos, culturas y técnicas entre países, al tiempo que abre nuevas oportunidades de crecimiento para los profesionales del sector. "No es un acuerdo simple", señaló, al destacar su enfoque en la cooperación y la generación de oportunidades reales.

el patrimonio ferroviario, con transmisión en vivo se proyectará a la región ante líderes del sistema moda global.

Una antesala de talento

Previo al evento, la ciudad vivirá dos grandes antesalas: en abril, "Distrito Moda llega a la U", una estrategia que conectará la industria con el ecosistema académico; y en mayo, "Cali Moda Gourmet", una experiencia que transformará restaurantes en pasarelas vivas, fusionando moda, gastronomía y arte en una programación que exalta el talento colombiano.

La edición 2026 contará con la participación de diseñadores, compradores, empresarios y prensa internacional provenientes de Guatemala, Argentina, México, España y Estados Unidos, consolidando a Cali como anfitriona de una industria que empieza a pensarse como un sistema regional integrado.

Bajo el concepto de "La Reevolución", Cali Distrito Moda, que ahora es una franquicia, no solo presenta colecciones: articula territorios, conecta industrias y redefine el lugar de Latinoamérica en el mapa global de la moda.

Área legal EDICTOS

Notarías

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA – VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)los causante(s) CARLOS ANTONIO ALVAREZ VILLEGAS, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 1.404.379, fallecido(a) en Cali - Valle, el dieciséis (17) de octubre de dos mil dos (2002). El trámite se aceptó mediante Acta número cuarenta y cuatro (44) de fecha seis (06) de abril de dos mil veintiséis (2026), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 06 de abril de 2026, a las 8.00 A.M. El Notario Segundo: FERNANDO VELEZ ROJAS EV25936

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA – VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)los causante(s) MARÍA TEODOMIRA BURGOS, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 27.398.013, fallecido(a) en Palmira - Valle, el primero (01) de noviembre de dos mil once (2011). El trámite se aceptó mediante Acta número cuarenta y cinco (45) de fecha seis (06) de abril de dos mil veintiséis (2026), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 06 de abril de 2026, a las 8.00 A.M. El Notario Segundo: FERNANDO VELEZ ROJAS EV25936

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA – VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)los causante(s) HUMBERTO BERNARDINO CANCHALA AYALA, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 5.311.162, fallecido(a) en Pradera - Valle, el diez (10) de octubre de dos mil veintitrés (2023). El trámite se aceptó mediante Acta número cuarenta y seis (46) de fecha seis (06) de abril de dos mil veintiséis (2026), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 06 de abril de 2026, a las 8.00 A.M. El Notario Segundo: FERNANDO VELEZ ROJAS EV25936

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA – VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)los causante(s) LUIS ARNULFO ARANGO, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 6.083.025, fallecido(a) en Cali - Valle, el trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023). El trámite se aceptó mediante Acta número cuarenta y siete (47) de fecha seis (06) de abril de dos mil veintiséis (2026), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 06 de abril de 2026, a las 8.00 A.M. El Notario Segundo: FERNANDO VELEZ ROJAS EV25936

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA – VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)los causante(s) HAROLD CORRALES ACOSTA, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 16.260.312, fallecido(a) en Ecuador — Manabí - Manta, el once (11) de junio de dos mil veinticinco (2025). El trámite se aceptó mediante Acta número cuarenta

y nueve (49) de fecha seis (06) de abril de dos mil veintiséis (2026), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 06 de abril de 2026, a las 8.00 A.M. El Notario Segundo: FERNANDO VELEZ ROJAS EV25936

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA – VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)los causante(s) MARÍA BERTHA OLAYA, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 29.646.232, fallecido(a) en Pradera - Valle, el tres (03) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024). El trámite se aceptó mediante Acta número cincuenta (50) de fecha seis (06) de abril de dos mil veintiséis (2026), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 06 de abril de 2026, a las 8.00 A.M. El Notario Segundo: FERNANDO VELEZ ROJAS EV25936

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA – VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)los causante(s) RODOLFO CEDENO LÓPEZ, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 14.700.015, fallecido(a) en Palmira - Valle, el cuatro (04) de agosto de dos mil trece (2013). El trámite se aceptó mediante Acta número cincuenta y uno (51) de fecha seis (06) de abril de dos mil veintiséis (2026), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 06 de abril de 2026, a las 8.00 A.M. El Notario Segundo: FERNANDO VELEZ ROJAS EV25936

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA – VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)los causante(s) DINNA MARIA GUTIERREZ ROMERO, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 29.642.865, fallecido(a) en Palmira - Valle, el nueve (09) de diciembre de dos mil veinte (2020). El trámite se aceptó mediante Acta número cincuenta y dos (52) de fecha seis (06) de abril de dos mil veintiséis (2026), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 06 de abril de 2026, a las 8.00 A.M. El Notario Segundo: FERNANDO VELEZ ROJAS EV25936

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA – VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)los causante(s) MARÍA AMPARO BEDOYA DE MUÑOZ, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 29.652.975, fallecido(a) en Tarragona, Cataluña - España, el quince (15) de septiembre de dos mil veinte (2020). El trámite se aceptó mediante Acta número cincuenta y tres (53) de fecha seis (06) de abril de dos mil veintiséis (2026), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 06 de abril de 2026, a las 8.00 A.M. El Notario Segundo: FERNANDO VELEZ ROJAS EV25936



Haz que cada compra se convierta en beneficios con

Puntos Jardín



Escanéame 

Registra tus facturas en www.jardinplaza.com acumula **Puntos Jardín** y redímelos en productos, beneficios y experiencias únicas.

Jardín Plaza 

Sencillamente lo mejor